

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PTAS. VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA



REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sagasta, núm. 25, bajos

Teléfono, núm. 47

LA RIOJA no se publica los lunes. No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscritor al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 13, anti-Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

VINO BLANCO
Se venden 50 bordaleses de vino blanco fino, de tres y cuatro años, con 6 sin caso. Para tratar dirigirse en Haro a don Melitón Cárcamo.

A las señoras



Tengo el gusto de participar a mi numerosa clientela, que desde hoy se ponen a la venta los últimos modelos de **SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS**. Sabido es de siempre que esta casa es la única que presenta las verdaderas novedades.

LEONOR BERNEDO
Portales, 34, principal.

Reforma de Tribunales

El ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez Toca, se propone plantear por decreto la reforma de los tribunales de Justicia, bajo la base del proyecto del señor Montero Ríos, modificado por la Comisión de Códigos y por el Gobierno.

Bueno era el mencionado proyecto, y creemos que en nada desmerecerá porque en él ponga sus manos la Comisión de Códigos, en la que figuran ilustrados juristas; pero si se recelamos de las modificaciones que se realicen por el Gobierno, pues aun con la mejor intención del mundo, y quizás hasta sin darse cuenta de ello, pudiera suceder que el Poder ejecutivo se reservara demasiada influencia sobre el judicial.

Dos son los ejes sobre que debe girar una buena reforma en la organización de tribunales y procedimientos jurídicos:

1. La mayor independencia posible para los jueces y magistrados, la que se conseguirá con separar sus nombramientos, ascensos, traslaciones, etc., de las facultades del ministro, reservándolos al Tribunal Supremo.

2. El abaratamiento de la administración de justicia en términos que fuese una realidad la condición de que los gastos de cualquier litigio no excedieran jamás de la proporción del diez al veinte por ciento de su cuantía, según su entidad; que hubiese una cuota fija y económica para los actos de jurisdicción voluntaria que se tramitarían ante los jueces municipales y quedando potestativo de las partes, como en el procedimiento contencioso, el valerse de procuradores y abogados para la representación y defensa de sus derechos.

El prestigio de los tribunales necesita una buena administración para sus funcionarios, y la justicia que exige para la declaración del derecho un precio tan alto, que únicamente pueden reclamarla los muy ricos o los insolventes en su totalidad, ni merece el nombre que lleva ni puede jamás inspirar confianza a quien la demande.

Si el señor Sánchez Toca, en las reformas que proyecta, se inspira en tales principios de independencia de los tribunales y economía en el procedimiento, aplicados con espíritu amplio de libertad y con un criterio eminentemente democrático, prestará un buen servicio al país y su nombre no será olvidado en la historia del progreso jurídico en nuestra España; mas, si prescindiendo de esos ideales, sigue una doctrina reaccionaria, como aquella en que inspira alguna de sus obras, de carácter jurídico, vale más que al tomar la pluma para refrendar los decretos reformistas recuerde la advertencia que el inmortal Cervantes hace a quienes pretendieran seguir las huellas del imaginario Cide Hamete Benengeli y diga, parodiándolo, *tate, tate y de mí no seas tocado*, que no son estos tiempos que alcanzamos favorables a sistemas formulistas, sino a un completo espiritualismo que se base en la esencia del derecho, no en ficciones, a semejanza de las de la antigua Roma, si entonces necesarias, hoy inútiles y contraproducentes, por el grado de cultura que las sociedades modernas alcanzan en la difícil ciencia de profesar aquella raigada virtud de que habla el Rey Sabio en el inmortal Código de las Siete Partidas.

Mortalidad infantil

Un alcalde, que bien merece el calificativo de modelo, ha abordado en Francia por sí y ante sí el problema de la mortalidad infantil.

puericultura científica y práctica a la vez. Antes de la publicación de este bando, la mortalidad infantil en Villiers-le-Duc se elevaba a un 15 por 100.

Desde la aplicación de tan sabias disposiciones, en el período comprendido entre los años 1893 y 1903, la mortalidad ha llegado a CERO.

Hace diez años que no ha muerto ningún niño en Villiers-le-Duc.

Parace imposible, pero así lo aseguran los periódicos.

SECCION DE ALFARO

ALFARO
Partidos de pelota

A juzgar por el numeroso público que acudió hoy al frontón y sus inmediaciones con objeto de presenciar el anunciado partido de pelota, puede asegurarse que la afición al deporte de la pelota aumenta en esta ciudad de día en día, en proporción considerable. Esto que no se ocultará a la vista del propietario de aquél, Roque Moreno, le hará pensar en la necesidad de ponerlo en condiciones que permitan repetirse partidos como los de hoy, sin que los jugadores se vean precisados a hacer titánicos esfuerzos para vencer los serios obstáculos que hoy presenta.

El primer partido jugado hoy, con todo el poco coraje por parte de los cinco jugadores Faustino Larios (a) Rana, de Logroño, y Amalio Beaumont, de Alfaro, azules, contra Gregorio Calvo, Gregorio Sánchez y Roque Moreno, de Alfaro, colorados.

Al principio, el público que acudió al frontón, creyó que iba a presenciar uno de los partidos más reñidos, pero bien pronto pudo convencerse de que los azules llevarían de calle a los colorados.

En todo el partido llevaron los primeros a los últimos algunos tantos y cuando terminó, a las cuatro, tenían apuntados los colorados 27 por 30 los contrarios.

Terminado este partido, en que todos los jugadores se lucieron mucho, volviendo pelotas bien difíciles, se concertó otro a 40 tantos, en el que el simpático logroñés iba a jugar contra los tres anteriores, aplaudiendo entonces el público calurosamente al joven Larios. Este, al empezar el partido, puesto que salió el primero, empezó también a temprar todos los resortes, dió las últimas vueltas a los tornillos y puso la máquina de su agilidad en movimiento.

Se apuntó seguidamente hasta el tanto 7, en que igualaron los contrarios, habiendo entre unos y otros algunas faltas por las malas condiciones de la pared lateral izquierda: sin embargo, llega un momento en que ponen a Larios en apuro; pero éste, que juega toda la tarde con maestría y mucha vista, no tarda en alcanzarlos y se igualan a los 14 tantos, premiándole el público con muchos aplausos.

Indudablemente, Faustino está hecho un héroe, destrozando a sus contrarios con juego inteligente y comedidos gran número de tantos.

Bien es verdad que Moreno hizo el zurrero medianamente y hasta tuvo la desgracia de perder el equilibrio, sufriendo un fuerte batacazo en la cancha sin conseguir su objeto.

Calvo también parece ser que hoy había tomado demasiado apego a las uñas, porque de las arremidas a la pared no quería encargarse y en medio ya hemos visto que se dejó ir una pelota de manera tal que nos hizo dudar por un momento si en su mano tenía alguna ventana.

Sánchez también parece ser que no pretendió fatigarse mucho, puesto que a última hora se hallaba dispuesto a empezar otro partido.

En fin, que los tres tuvieron un poco el santo de espaldas, pero todos ellos fueron muy justamente aplaudidos, porque hubo jugadas tan reñidas que producían entusiasmo.

El partido, que lo ganó Larios, sería muy digno de ver en un frontón que tuviese condiciones, pues los buenos aficionados entienden que allí tendría todavía más ventaja el joven de Logroño.

Como antes hemos dicho, el público fue muy numeroso, como que se aproximaba a más de 1.000 personas, poniéndose en ventanas, tejados, etcétera, pero lo recaudado no pasa de 26 pesetas, de modo que los buenos deseos de los organizadores quedan incumplidos, puesto que con esta cantidad apenas tienen para gastos del muchacho de Logroño: de haberse recaudado más, el objeto de aquéllos era remitirlo al hospital.

Larios sale a la una de la mañana para la capital. Va satisfechísimo de la acogida que en ésta le hicieron sus amigos y muy en particular el director del colegio de San Miguel don Gregorio Sánchez.

RINCÓN DE SOTO

Primera comunión

En la parroquia de San Miguel se administró ayer la primera comunión a unos cincuenta niños de ambos sexos.

Iban los citados niños muy bien ataviados con sus mejores ropitas. El ilustrado párroco don Manuel Féliz les dirigió una plática muy apropiada al comovido acto.

bradas ferias de ganados que cada año se ven más concurridas, pues los que a ellas asisten, vienen con la seguridad de encontrar espaciosos locales donde encerrar el ganado y todo género de comodidades que puedan apetecer, como son abrevaderos, fondas, cafés, posadas y casas de comidas.

Los republicanos

En mayo próximo se celebrará en punto que confina con Aragón, Castilla y Navarra, una Asamblea de representantes del partido republicano de las tres regiones, de la que se prometen excelentes frutos para su causa.

En la noche del sábado último, tuvieron los de esta villa una reunión para renovar el Comité y tratar asuntos del partido.—P. E.

El amor a la Naturaleza

(De «Alma Española»)

Yosé de algunas escuelas de niñas en esta villa y corte de Madrid donde no ha mucho tiempo se hizo una interesante investigación psicológica. Preguntó: ¿Cómo sería para vosotros un día completamente feliz? A tal pregunta han respondido por escrito cientos de niñas, y las respuestas, ingeniosas y absolutas, como de almas nuevas, descubren tremendas verdades. Acaso es la más triste de todas ésta: al pueblo de Madrid le falta el amor a la naturaleza. Estas mujeres que acaban de nacer—todas están en los años en flor que van de siete a quince—acumulan para este día, que han soñado feliz, todos los placeres que son capaces de imaginar; y son ellos los que alguna vez han disfrutado, ó los que, con envidia, han sabido que otros disfrutaban. ¿Y sabéis de entre todos los placeres cuál es para más del sesenta por ciento de estas criaturas el placer supremo, el más anhelado, el soñado con más delectación? *¡Y al café!*

«Yo iría al café». «Yo comería en el café». «Yo cenaría en el café». «Yo me estaría en el café toda la tarde y comería chuletas». «Yo iría al café por la tarde y luego por la noche al salir del teatro de ver *El mozo erúo*».

«Oh, campos; oh, cielos; oh, aguas que corréis y vientos que cantáis! ¿Qué hicierais a los hombres para que así os desamem?»

«No da miedo pensar que la generación que nace se está criando en el amor a las salas infestadas, llenas de humo y de malas palabras, de las cuales huyeron por siempre el aire puro y la santa belleza? ¿No da miedo pensar que en las tardes de tantos domingos del año se están envenenando cuerpo y alma dentro de un café centenares de niños?»

«Yo iría al campo». «Yo iría al campo a ver las flores». Las que así han respondido no llegan a quince de cada cien. Nuestro pueblo no ama la naturaleza; y porque no la ama, es rudo, y es cruel, y es blasfemo, y no tiene salud, porque la naturaleza se venga de los que la desprecian, apartándose de ellos. ¿Y a dónde ir?—dirán algunos—los campos de Madrid no son hermosos; hay tanto polvo en ellos, que no dan flores. No son hermosos porque nosotros no amamos la hermosura natural, y no hemos sabido crearla en torno nuestro; destruímos, sí. No son aquí los niños enemigos de los árboles y los hombres devoradores de los pájaros?»

Madrid se muere de negras epidemias, y España entera se muere de hambre; por amor de Dios, por amor de España, sembrad los que podéis sembrar; los que amáis a la naturaleza, conquistad para ella amadores. Que en nuestras escuelas se ovide un poco para que sean los modos del verbo y se aprenda para que son los árboles, y que dicen los pájaros, y que virtud está dormida en las matas fragantes del tomillo y de la menta.

G. Martínez Sierra.

SECCION DE CERVERA

CERVERA
Los alpagateros

Con la competente autorización de la autoridad, ha celebrado en este día junta general la Sociedad de obreros alpagateros, presidida por don Enrique Grávalos Ochoa.

Dicho señor presidente pone en conocimiento de los socios que la Junta Directiva había acordado señalar la cuota diaria, excepción de los domingos, de 150 pesetas para los enfermos crónicos y calenturientos, y de 125 para los de heridas en las manos, brazos y demás que no les obliga a guardar cama.

El obrero Rafael Gutiérrez quiere se respete el acuerdo que hay tomado sobre pensiones hasta fin de año y para que no sufran quebranto los fondos se arbitre un dividendo extraordinario.

Vuero Rubio contesta que si no puede alterarse el acuerdo respecto a la pensión tampoco podría variarse la cuota.

José Rubio y Arcadio Sáenz dicen estar conformes con lo propuesto por la Directiva.

Después de haber tomado la palabra otros varios y discutido suficientemente este punto se acordó abonar diariamente 150 pesetas a los primeros y una a los segundos.

Se dió cuenta del estado de la Sociedad durante el primer trimestre del año actual, del que resulta que se han satisfecho a los enfermos 49 pesetas más que el importe de la recaudación en dicho trimestre.

El secretario de la Sociedad pide se le siga abonando las 1250 pesetas mensuales de sueldo, pues si bien es verdad que el domicilio social de la misma ya no está en su casa no lo es menos que se le ha aumentado el trabajo con los socios honorarios y socorros a los enfermos.

Se accede a su petición. Quedó autorizada la Junta Directiva para designar la cantidad que ha de percibir el presidente por sus trabajos y por la habitación que cede para reunirse la misma.

Se leyó un escrito de los comisionados, en el que manifiestan se haga presente a la Junta general que el día 1.º del próximo mes de mayo se guarde fiesta por todos los socios imitando el ejemplo de los demás obreros de España.

El presidente manifestó que así lo tenía acordado la Directiva, y pidiendo el parecer de los concurrentes contestaron afirmativamente visto lo cual se dispuso que en dicho día fuesen acompañados de la música y con su bandera a la cabeza a oír misa costeadada por la Sociedad y al regreso se serviría un refresco en el triquetete.

Algunos individuos proponen se invite a éste acto a los socios honorarios de esta Sociedad que son los señores don José Herrero, don Juan Manuel Zapatero, don Francisco Cerdán, don Lorenzo Peláez, don Innocent Jiménez, don Anacleto Remón, don Segundo Ochoa, don Victoriano Picaiza y don Juan Francisco López López.

Los gastos que ocasiona esta función se sufragarán de las 1775 pesetas que según cuenta detallada del presidente ha de fondo de la recaudación especial y del ingreso que resulte de la cuota de 025 pesetas que este mes se cobrará a cada socio con destino al objeto expresado.

El presidente del Jurado, don Arcadio Sáenz, da lectura a las atribuciones que le confiere el reglamento interior, y siendo una la fiscalización y examen de cuentas, dice que con el mayor detenimiento las ha repasado y encuentra que, según los asientos hechos, resulta un ingreso de menos en la Sociedad de 8515 pesetas, ignorando quién será responsable de este desfaldo.

El presidente dice que no abraza sospecha alguna, creyendo debe ser debido a lo deficiente de la contabilidad al constituirse la Sociedad, ó tal vez de abonados que no han satisfecho lo que les correspondía; afirmando que en lo sucesivo no puede haber «estas equivocaciones por llevarse las cosas con la debida uniformidad».

Alumbramiento
Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro particular amigo don Melitón Ayensa Herrero, digno empleado de la Sociedad Electrica Turisio de Tarazona, a quien damos nuestra cumplida enhorabuena, no tan sólo por su nuevo vástago sino también porque éste y la madre continúan en estado satisfactorio de salud.

Otras cosas
Por encontrarse ligeramente enfermo el señor alcalde no ha celebrado nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria acostumbrada.

Subsanando un error de imprenta que apareció en mi correspondencia del 14 participo que ha llegado don Adolfo García, esposo de nuestra convecina Isabel Zapatero Sáinz, vinda que fué del comandante de Infantería don Bernabé Sáinz y vinda también del teniente de la Guardia civil don Félix Almaraz.

Un discurso de Combes

El presidente del Gobierno francés Mr. Combes acaba de pronunciar un importante discurso en León, que ha de interesar en España, donde, aunque en distinta esfera, también existe la lucha entre el clericalismo y la libertad.

He aquí algunas de sus declaraciones:

«Las instituciones democráticas están amenazadas de un peligro que debe preocuparnos; el peligro clerical, que se confunde precisamente con el peligro congregacionista. Nuestros jefes los más ilustres, los más vigilantes, Gambeta, Jules Ferry, Paul Bert, lo señalaron desde el primer momento.»

«En el país, no hubo, no hay más que un sentimiento, que se traduce en la necesidad de concluir de una vez con una fuente de disensiones civiles que utiliza la influencia religiosa para la discusión de doctrinas incompatibles con el espíritu democrático.»

«La popularidad del ministerio Waldeck-Rousseau nació precisamente de su conformidad con los deseos unánimes de la Francia republicana. Recordad el estremecimiento de alegría patriótica que sacudió el país al oírse su discurso célebre de Tolosa, que oponía dos juvenudes, la vieja y la nueva, y que fué el preludio de las medidas que adoptó luego el Parlamento.»

«Detrás de todas las rivalidades, de todas las luchas de la tribuna, de la urna de la Prensa, una cuestión surge, siempre la misma; la de saber a quién pertenecerá la dirección de la sociedad francesa, si al espíritu clerical, personificado en la congregación, ó al espíritu laico que encarna en la democracia.»

«Es la vieja antiloga que se marca más cada día, entre las influencias del clero y de la nobleza que hoy arrastran a la alta burguesía de una parte, para sostener el régimen de privilegio, y de otra la democracia entera libertad por la revolución, que lucha por desenvolverse ampliamente sus principios generosos.»

«El debate no es, pues, debate de forma. Recae sobre las condiciones de existencia de la sociedad, sobre aquello que la ha de informar fundada mente. Un único sentimiento anima a todos los que nos combaten: la desconfianza, el miedo de la democracia. Les une la defensa de la enseñanza congregacionista, la fuente más pura y abundante de clericalismo; este es el cemento que les liga, el viejo cemento de Roma, viscoso y tenaz, que aglutina los espíritus en creencias inmutables.»

Sección de Sto. Domingo

SANTO DOMINGO
Preparativos

Ayer regresaron de Salamanca, donde han dejado elegidos los toros para las fiestas, don Antonio Riaño, tío del contratista, y el comisionado del Ayuntamiento don Pedro Alonso.

«Vienen altamente satisfechos del ganado que han comprado, pues dicen que es de buena lámina y de coraje.»

Pertenece a la ganadería de don Manuel Sánchez Tabernero.

Se ha encargado de predicar el sermón de nuestro santo patrono el ilustrado doctor don Tomás Herrero, párroco de San Vicente de la Soñierra.

Muy buenos son los antecedentes de este señor: sus dotes oratorias son muy conocidas por algunos de esta ciudad, los que las califican de notables.

Viático en público

El domingo se administró el Santo Viático a los enfermos; asistió numeroso público.

El hospital estaba muy limpio y adornado con gusto. Felicítamos a las hermanas de la Caridad por su esmero.

Viajeros

Han regresado después de pasar una buena temporada de Epila (Zaragoza), las esposas de don Julián del Solar y del conocido procurador don Hilarián Marín.

Mercado

El mercado de ayer estuvo muy animado, rigiendo los precios del anterior. El trigo se pagó de 47 a 59 reales fanega.

17 de abril.

AUDIENCIA

Hurto en Logroño

Prestando el servicio propio de su cargo el guarda municipal de campo de esta ciudad Pedro Palacios, la mañana del 4 de noviembre último, observó que el procesado Rufino Mues Ezquerro, había sustraído y conducido sobre una borrica una carga de basura valorada en tres pesetas, perteneciente al señor marqués de Murrieta, que fué recuperada.

Tal es la relación que de los hechos hace el acusador público, los cuales considera como constitutivos de un delito de hurto cualificado por la circunstancia de haber sido el procesado dos ó más veces reincidente, lo que hace elevar la pena a un año y un día de presidio correccional.

Defendido al procesado, don Enrique Pancorbo, quien en su escrito de conclusiones provisionales pidió la absolución de su defendido, por entender que éste había cogido la carga de basura en la creencia de que no tenía dueño.

En el acto del juicio, el procesado se declaró reo del delito, no obstante de lo que el defensor creyó necesaria la continuación del juicio, en el que las partes sostuvieron sus conclusiones provisionales, elevándolas a definitivas.

Alarde de causas

El sábado se hizo el alarde de causas para el próximo cuatrimestre, cuyas vistas tendrán lugar ante el tribunal del Jurado por el siguiente orden: Día 16 y 17 de mayo.—Juzgado de Arnedo, contra Francisco Marín González, por atentar contra los derechos individuales: abogado, señor Muñoz; procurador, señor Vidal.

Día 18 y 19.—Del mismo Juzgado, contra Melitón Calatayud, por asesinato: abogado, señor Menchaca; procurador, señor Vidaurreta (don Manuel).

Día 20.—Juzgado de Nájera, contra Saturnino Bartolomé Calle, por cohecho; abogado, señor Iniguez; procurador, señor Vidal.

Días 15 y 16.—Del mismo Juzgado, contra Lucas Echeagoyen y otro, por corrupción de menores; abogado, señor Menchaca; procurador, señor Ramos.

Días 17 y 18.—Del propio Juzgado, contra Apolinario Soto Yécora, por homicidio; abogados, señores Reboiro y Muñoz; procuradores, señores Uliverri y Vidal.

Días 20 y 21.—Juzgado de Calahorra, contra Alicia Bermejo y otro, por violación; abogados, señores Codes, Muñoz y Montero; procuradores, señores Muro y Pancorbo.

Días 22 y 23.—Juzgado de Logroño, contra Manuel Fernández y otro, por malversación y estafa; abogados, señores Reboiro y Montero; procuradores, señores Rodríguez y Ramos.

EL CANAL DE LODOSA

Un recuerdo

Tiempo há que la opinión pública se ocupa, como asunto preferente, de un canal en proyecto, que, tomando sus aguas del Ebro, en Alcanadre ó Lodosa, habría de fertilizar, no sólo la región del Moncayo, sino también parte de Navarra y Rioja, siendo, por tanto, de gran importancia para estas regiones la realización de este proyecto, que constituye su porvenir agrícola, en el que tienen fundadas todas sus esperanzas. Pero es el caso que las promesas se repiten sin cesar, todos los años las repite los personajes que consideran este asunto como algo que, interesando grandemente al país, puede explotarse la buena fe de estos sencillos campesinos que, amanzados por constantes plagas de átomos, se somoran en su ruina y miseria. Estos pueblos, en su ilusorio afán de salvar la crisis por que atraviesan, no omiten gastos ni sacrificios, y envían a Madrid comisiones que vuelven con la misma halagadora respuesta. Pero entre tanto la miseria apremia, la desgracia se cierne sobre este honrado país, y las ansias mejoras, tan deseadas como lo fué Fernando VII, nunca llegan. Los poderosos y los políticos no se preocupan de tan importante problema, y en vez de cumplir la meritoria acción de acometer la labor de salvar a este pueblo de su aflictivo estado, entretienen el tiempo en discusiones estériles, en luchas de bandera que no dejan tras sí otra huella que el triste convencimiento de que aquí lo importante es hacer política personal, no estudiar las necesidades de los pueblos y emprender reformas salvadoras.

Precisa, pues, que las clases directoras, y, sobre todo, los que al favor del pueblo deben su posición, atiendan los clamores de los que sufren, y que su credulidad sirva para algo más que para encumbrar a unos cuantos. De otra suerte, se desengañarán que sus esfuerzos son inútiles y que no sirven para otra cosa que para ayudarles a medrar, que es el único objetivo de nuestros políticos. Justo es que estos pueblos, que contribuyen a las cargas del Estado con el 80 por 100, que ven lo improductivo de su trabajo, que totalmente se lo arrebatan cuando se dispone de iniciativas que pueden redimirle y librarle de la precaria situación por que atraviesan, que se acuda con promesas por quien tiene la obligación de ampararle y velar por calamidades que afrontan a los que las desoyen y hacen perecer a los que las padecen.

Urge, pues, prestar oídos a estas demandas, que son de imperiosa necesidad, ya que en ello hay gran responsabilidad moral para los causantes de tamaños males, con gran detrimento de la agricultura, fuente y origen de riqueza que debe fomentarse si queremos levantarnos de nuestra lamentable postración.

R. García Cuartero.

SECCION DE CALAHORRA

AUTOL
Petardo... grato

Leemos con satisfacción: «Al conocido contratista de carreteras riojano, don Leandro Torre, le ha sido adjudicada en la cantidad de 127.800 pesetas (creemos serán 135.000) la subasta de las obras del tercer trozo de la carretera de Rincón de Soto a la ciudad de Arnedo.»

Petardo ¡y grande! habrá producido el haberse presentado postor en la subasta para la construcción del trozo de carretera de Autol a Quel, porque la reducción hecha en el presupuesto del mismo, hacia creer que nadie podría interesarse en dicha subasta.

También aquí nos hemos llevado petardo, mas no tan grande como aquellos que conocían la reducción del presupuesto, pero no lo de que Autol es capaz cuando observa ciertos juegos que, por mucha seriedad que tengan, se prestan a ser mal interpretados.

Nuestro petardo, pues, ha sido grato, gratísimo, porque ha desvanecido los fundados temores que nos abrigábamos de que, después de ponerlos en la mano, como quien dice, nuestra anhelada carretera, se nos escapase, por la reducción que, alguno sabrá con qué fin, hizo en el presupuesto. Otros habrán visto con ello defraudadas ciertas esperanzas, en que quizá fundadas, acordó festejar tan fiesta nueva en la noche de hoy, con música, hoguera y fuegos artificiales.

Y efectivamente, a eso de las nueve, la banda municipal, recorriendo las

Tan pronto como se leyó la noticia que hemos copiado, se lanzaron al espacio algunos coheteros, anunciadores de la misma; y el Ayuntamiento, que se hallaba reunido en sesión ordinaria, acordó festejar tan fiesta nueva en la noche de hoy, con música, hoguera y fuegos artificiales.

Y efectivamente, a eso de las nueve, la banda municipal, recorriendo las

Manifestación de júbilo

calles a los acordes de un paso doble, anunció la fiesta al vecindario, que acudió a la plaza principal a presentarla y a tomar parte en el entusiasmo general.

La función se celebró en medio de la mayor tranquilidad y algazara; la plaza y los balcones de las casas de la misma, presentaban un aspecto parecido al que ofrecen en los días de las fiestas, y el entusiasmo interior se manifestaba en las conversaciones, en las cuales se expresaba el deseo de contribuir, en la medida y forma posibles, a materializar en parte la cantidad rebajada del presupuesto formado para la construcción del trozo de carretera snbastaado.

LA REVOLUCION

En la última obra de Galdós hay algunos párrafos dedicados a pintar las revoluciones y ciertos revolucionarios, que tienen mucho que leer, ya que, burla burlando, el insigne novelista acostumbra a pintar en sus personajes la época a que se refiere.

He aquí cómo entiende la política un policía que se ha metido en el ejército libertador y es el tipo de los vividores que tanto abundan en todos los partidos.

«O las revoluciones no sirven para nada, ó sirven para que el español un poco listo ponga unos garbanos más en el puchero, y si á mano viene, una pata de gallina.»

«Me han visto, me han preguntado si ando con la Revolución, y les he respondido que estoy donde estoy. No debe uno comprometerse antes de tiempo... A la Revolución pertenece yo en cuerpo y alma, y de ella espero la recompensa de mis buenos servicios. Pero mientras se decide si la Revolución vive ó muere, qué necesidad tengo de dar la cara? Si vienen mal dadas, serán capaces de fusilarme ó de meterme en un presidio. Y sería lástima, excelentísimo señor, porque aquí donde vive me veo... no creo haber nacido para el oficio vil de cochete... Modestia á un lado, señor. Telefeoro se siente jefe político.»

«Parece que anda en tratos (el general Córdoba) con algunos señores del Progreso para ver de ponerles el collar de ministro; pero ellos no quieren ponerse más collar que el de su dogma. ¿Me entiende, señor? Dicen que su dogma ó nada... Pues yo, con permiso de vucencia, digo que no me conviene ser colocado hasta que vengan los que han de ser estables, Dulce y O'Donnell, un Gobierno tranquilo. Es ese mi dogma, señor. Entiendo yo que esta palabra significa la cosa más necesaria del mundo, verbigracia, comer con tranquilidad.»

Oigamos ahora lo que dice un ciego que asiste a la batalla de Vicalvaro, entre leales y libertadores.

«Aquellas eran guerras por honra, señor—dijo revolviendo sus ojos muertos,—y no estas comedias con tiros, por el mango, y por ver quién pone ó quién no pone un par de principios después de los garbanos. Bien claro está que no hay otra cosa de por medio. España se va volviendo muy comilona; los ricos traen cocineros de Francia... ¿Comer bien, vivir bien! ¿Luz grande, monises pocos? Pues revolución, para que el dinero que hoy está en sus manos venga a las mías... Yo he sido en Madrid cocinero de fondas y de alguna casa. ¡Veinticinco años cocinero, señor! Me arriñé por poner un establecimiento en que daba de comer a lo que llaman precios reducidos. La maldita barataría y el no entender el negocio me dejaron por puertas, y para acabar de arreglarlo, mis pobres ojos, del calor de las hornillas día y noche, se quemaron, se quedaron ciegos... Pero sin vista, señor, veo las causas... No veo las cosas, y veo las causas de estas marimoneas... Todo es cuestión de principios... de poner dos principios... Yo posita tres por dos pesetas, y ya se sabe lo que me pasó. Las clases no pueden comer des principios sin hacer una revolución cada pocas años para que los buenos sneldos pasen de unas manos á otras manos... Tenemos en Madrid el furor del buen vivir, que viene de Francia, como las modas de sombreros... tenemos el furor de los dos principios, de los chalecos de felpa y de cachemir, de los pantalones pateur, de las butacas con muelles, de las alfombras de moqueta, de los jabones de Benjif ó de terciopelo, y de los fétros metálicos, que también en esto hay furor... Muchos furros y poco dinero, señor. ¿Poco dinero? Pues ya se sabe: revolución al canto... estas revoluciones de dentro de casa... el fogón, la despensa, el guardarropa, los principios...»

SECCION DE ARNEDO

Defunción. Repentinamente, puede decirse, falleció el día 14 de la doña Luisa Fernández Romero, hermana del joven don Juan, á quien, así como á toda su familia, damos el más sentido pésame por tan inesperada muerte.

En la tarde de ayer, á las seis y media, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, á la que asistió gran número de personas de todas las clases sociales, demostrando así el aprecio en que se la tenía.

Los campos. En las dos últimas noches, y durante el día, á intervalos, ha llovido bastante, lo que ha beneficiado á los campos en general y especialmente á las viñas, que brotan de una manera vigorosa, efecto, sin duda, de los pasados calurosos días y de las humedades que han recibido de oportunas lluvias.

Protestas. Se leen con gran interés los diarios para enterarse del atentado cometido contra el señor Maura, siendo general la protesta de sucesos tan criminal.

Por buen camino. En este Juzgado de instrucción no se tramitan en la actualidad causas criminales de gravedad, por delitos de sangre ni otras, lo que dice mucho en favor de los pueblos que componen el partido judicial, existiendo en el cárcel dos presos de los que uno saldrá en libertad en estos días.

Hoy han recibido la comunion Pascual y al mediocida el coadjutor de

Santo Tomás don Ponciano Martínez Losa, que se la administró, les ha obsequiado con chuletas, pan y vino.

Digno de aplauso y meritorio ha sido tal acto.

Que continúen así dichos pueblos es lo preciso y conveniente, para que demuestren de ese modo ser amantes de la civilización, de amor á sus semejantes, del orden, de la fraternidad y del verdadero progreso.—Iruñá, 16 de abril.

Los médicos titulares ASAMBLEA PROVINCIAL

Según se anunció oportunamente, ayer, á las once, en el Colegio de médicos de Logroño, se reunieron con el señor Diago, en concepto de delegado provincial, los representantes de los nueve partidos judiciales nombrados en sesión del día 10 en las cabezas de partido, en esta forma: Por Logroño, el doctor don Pedro Ruiz Santolaya, presidente de la Asociación; por Alfoz, don Ricardo Martín y Sancho; por Arnedo, don Valentín Sorondo; por Calahorra, don Jorge Martí; por Cervera, don Ricardo de Soto Muñoz; por Haro, don Pedro Crespo; por Nájera, don Victoriano López; por Santo Domingo, don Rufino Macho; y por Torrejilla, don Cristóbal Tobías.

Tamaron por unánime asentimiento los acuerdos siguientes:

1.º Dirigir afectuoso saludo de adhesión y entusiasmo al señor don Augusto Almarza, de Haro, como presidente de la Asociación de médicos titulares de España, por su brillante campaña en pro de los asociados, y contribuir con la cuota de cincuenta céntimos de peseta anuales para gastos de representación; é indemnizarle de algún modo los continuos viajes á la Corte, estimulando hagan lo propio los restantes de la península, que como pasan de diez mil los asociados, calculan se reunirán con ese objeto unas cinco mil pesetas.

2.º Manifestar su reconocimiento al doctor don Eusebio Vallejo, por lo bien que desempeña el cargo de inspector interino de Sanidad.

3.º Cubrir los gastos de los distritos de la provincia por sus respectivos asociados y los de la Delegación é prorrateo entre los asociados de la provincia, para lo cual harán los repartos los presidentes y delegado, teniendo en cuenta que los de este año serán más altos, por la circunstancia de la formación del Cuerpo de médicos titulares.

4.º Examinar las solicitudes y expedientes justificativos de todos los aspirantes á figurar en el escalafón, por orden alfabético de partidos judiciales, en esta forma: por Alfoz y su distrito, aspiran 6 médicos; por Arnedo, 20; por Calahorra, 10; por Cervera, 7; por Haro, 25; por Nájera, 24; por Santo Domingo, 16; por Torrejilla, 11, y por Logroño y su distrito, 26, que hacen un total de 145 solicitantes á ingresar en el Cuerpo de médicos titulares.

Seguidamente se reunieron los referidos representantes, delegado é inspector provincial en fraternal banquete en el hotel París, donde, con el gusto que le es peculiar á don José Zapatero, se les sirvió abundantes y finisimos platos, que saborearon los comensales, y á su terminación recibió el doctor Ruiz Santolaya, como presidente de la Asociación de médicos de Logroño, expresivo telegrama del señor Almarza, que leyó en el acto á los reunidos, saludando á todos sus compañeros congregados, y lamentando no haber podido asistir á la Asamblea, constanding en el acto con otro, de todos, muy expresivo, de saludo y adhesión.

También telegrafaron á los señores presidente y secretario de la Junta de Patronato, pasando por último á dar gracias al señor gobernador civil de la provincia, por la protección que viene dispensando á la clase médica; de cuya entrevista salió altamente satisfecha la Comisión, formada por los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Se acordó que el día 15 de mayo, se celebrara en el hotel París, un banquete en honor de los médicos titulares, con asistencia de los señores Diago, Vallejo y Sorondo.

Al acto asistieron don Atanasio Mayor, alcalde de esta villa; don Anselmo Fernández, párroco de Montediano; el vocal de la Junta don Pedro Arribas, y varias personas de este pueblo.

El señor alcalde dirigió la palabra á los concurrentes, encareciendo la importancia de la enseñanza é iniciando al propio tiempo una suscripción para reformar y ampliar el local destinado á dicha escuela, en cuyo momento dió un resultado de 66 pesetas, continuando abierta la suscripción para que á ella concurren los amantes de la instrucción.

Boda próxima. Para últimos de este mes está señalada la boda del ilustrado profesor normal nuestro querido amigo don Millán Orío y Elguea, con la bella señorita de esta localidad doña Micaela 3il y Garcia.

El partido de pelota celebrado el 17 en el frontón de Logroño entre Peré y Lobato contra tres jugadores de Murillo de Río Leza, resultó reñidísimo, cruzándose varias apuestas entre los de la cátedra.

En casi todo el partido llevaron los rojos, ó sea Peré y Lobato, tres tantos de delantera á sus contrarios, llegando cuando más á llevarles seis, pues tenían apuntados dieciséis cuando los azules once.

Todos los jugadores estuvieron trabajadores, especialmente Peré, Machaca, Lobato y Rana, los cuales puede decirse que son los que pelearon, puesto que el otro joven de Murillo, que substituyó á Brazofuerte fue bastante, siendo la causa inconsciente de la pérdida del partido jugado anteayer, que puede repetirse, sin que decaiga la expectación de los aficionados, pues hay lucha y equilibrio de fuerzas.

Lo que creían muchos asiduos concurrentes al Frontón Logroñés, es que jugando Machaca, Rana y Brazofuerte contra Peré y Lobato, el partido habría de ser de los de Murillo.

¿Por qué no mira el amigo Juaniito Castellanos de organizar este partido en forma de que se cruce interés entre los adversarios?

¡¡¡CICLISTAS!!! Véase el anuncio en la 4.ª plana.

El domingo por la tarde y á consecuencia de unas palabras que habían tenido poco antes, acometió Mateo Pinillos á Isidoro Losantos con un cuchillo, produciéndole lesiones, una leve, y otra de más importancia en la parte posterior del muslo derecho.

El herido corrió desde la calle de Carnicerías donde ocurrió el hecho, con dirección á la farmacia del señor Pesa, pero al verle el alcalde de barrio don Doroteo Olabuenaga, que investigó las circunstancias del suceso, le indicó que fuese al hospital, como lo hizo, acompañándole el socio de la Cruz Roja Celestino Andollo.

Isidoro seguía ayer en estado satisfactorio, sin que se teman complicaciones.

El agresor ingresó en la cárcel.

Se vende una bicicleta en la calle de San Agustín, núm. 3, tienda.

El domingo por la tarde fué detenido por un agente de Policía urbana el niño de 12 años de edad Julián Hierro, como presunto autor de haber robado en la calle del Mercado cinco pesetas del bolsillo á una mujer, la cual se quejaba de que en otras ocasiones también le habían sustraído distintas cantidades en la misma ó parecida forma.

Artal quiso imitarle, pero careciendo de medios para ir viviendo, exigió del señor Nadal la entrega de un regalo que le había hecho don Delfín Artés, á lo que aquél se opuso, con objeto de que no lo malgastara, entregándole sólo una cantidad á cuenta.

En estas circunstancias, bajo estos influjos, llegó á Barcelona el rey, y entonces Artal, que diferentes veces había dicho y era la única exteriorización de sus pensamientos—que algún día se hablaría de él, debió resolver la comisión del delito.

Y el golpe lo dirigió al ministro y no al monarca, por creer que aquel era más responsable que éste en que la sociedad signiera organizada de un modo que le contrariaba.

Ignoramos el fundamento que estas consideraciones puedan tener. Como cierto, sólo sabemos que es Artal el único detenido en méritos del atentado y el único contra quien se dirige el procedimiento.

Sección Religiosa. Santos de hoy 19 de abril.—Santos Vicente, Sócrates, Dionisio y Hermógenes, mártires; León IX, papa y confesor; Jorge, obispo, y Crescencio, confesor.

Santos de mañana 30 de abril.—Santos Antonio, Sulpicio, Severiano y Crisóforo, mártires; Mercedes, obispo; Teófilo, presbítero, y Santa Inés de Montepulciano, virgen.

SULTOS PARA MAÑANA. En Santiago del Real continúa la solemne novena en honor del Patriarca San José.

Á las nueve y media se celebrará misa rezada por la tarde, á las seis, se reza el santo rosario, é continuación la novena, terminando con los gozos y Salve José.

Registro Civil. Inscripciones verificadas en los días 17 y 18: Nacimientos.—Adoración Uriel Valiente, Elisa Alonso Muro, Teodoro Errasti Fudío, Lamberto Errasti Fudío, Lamberto Errasti García, Pablo Gueguez Elias y León Molina Hernández.

Defunciones.—María del Carmen Ballesteros Arceñán, de Logroño, de ocho meses; María del Pilar Abrego Sáenz, de Logroño, de seis meses; Asunción Gómez Rodríguez, de Logroño, de ocho meses; Dominica Sañcho Ansa de Burgos, 84 años; y Perfecta Sáenz Romero, de Alberite, de 22 años.

Matrimonios.—Ninguna.

Registro Civil. Inscripciones verificadas en los días 17 y 18: Nacimientos.—Adoración Uriel Valiente, Elisa Alonso Muro, Teodoro Errasti Fudío, Lamberto Errasti Fudío, Lamberto Errasti García, Pablo Gueguez Elias y León Molina Hernández.

Defunciones.—María del Carmen Ballesteros Arceñán, de Logroño, de ocho meses; María del Pilar Abrego Sáenz, de Logroño, de seis meses; Asunción Gómez Rodríguez, de Logroño, de ocho meses; Dominica Sañcho Ansa de Burgos, 84 años; y Perfecta Sáenz Romero, de Alberite, de 22 años.

Matrimonios.—Ninguna.

Registro Civil. Inscripciones verificadas en los días 17 y 18: Nacimientos.—Adoración Uriel Valiente, Elisa Alonso Muro, Teodoro Errasti Fudío, Lamberto Errasti Fudío, Lamberto Errasti García, Pablo Gueguez Elias y León Molina Hernández.

Defunciones.—María del Carmen Ballesteros Arceñán, de Logroño, de ocho meses; María del Pilar Abrego Sáenz, de Logroño, de seis meses; Asunción Gómez Rodríguez, de Logroño, de ocho meses; Dominica Sañcho Ansa de Burgos, 84 años; y Perfecta Sáenz Romero, de Alberite, de 22 años.

Matrimonios.—Ninguna.

Registro Civil. Inscripciones verificadas en los días 17 y 18: Nacimientos.—Adoración Uriel Valiente, Elisa Alonso Muro, Teodoro Errasti Fudío, Lamberto Errasti Fudío, Lamberto Errasti García, Pablo Gueguez Elias y León Molina Hernández.

agraciada por la suerte que el vestido de sedalina Aurelia Cabezon, á quien ayer le fué entregado.

En la lidia de los cornúpetos hubo incidentes divertidos, pero sin consecuencias desagradables.

El público salió satisfecho y con deseos de que llegue pronto el domingo para acudir á la diversión, en la que, como en las sucesivas, habrá rifa-regalo.

Los olivos abonados con las preparaciones especiales de Pernas y Barruso, triplican las cosechas.

El partido de pelota celebrado el 17 en el frontón de Logroño entre Peré y Lobato contra tres jugadores de Murillo de Río Leza, resultó reñidísimo, cruzándose varias apuestas entre los de la cátedra.

En casi todo el partido llevaron los rojos, ó sea Peré y Lobato, tres tantos de delantera á sus contrarios, llegando cuando más á llevarles seis, pues tenían apuntados dieciséis cuando los azules once.

Todos los jugadores estuvieron trabajadores, especialmente Peré, Machaca, Lobato y Rana, los cuales puede decirse que son los que pelearon, puesto que el otro joven de Murillo, que substituyó á Brazofuerte fue bastante, siendo la causa inconsciente de la pérdida del partido jugado anteayer, que puede repetirse, sin que decaiga la expectación de los aficionados, pues hay lucha y equilibrio de fuerzas.

Lo que creían muchos asiduos concurrentes al Frontón Logroñés, es que jugando Machaca, Rana y Brazofuerte contra Peré y Lobato, el partido habría de ser de los de Murillo.

¿Por qué no mira el amigo Juaniito Castellanos de organizar este partido en forma de que se cruce interés entre los adversarios?

¡¡¡CICLISTAS!!! Véase el anuncio en la 4.ª plana.

El domingo por la tarde y á consecuencia de unas palabras que habían tenido poco antes, acometió Mateo Pinillos á Isidoro Losantos con un cuchillo, produciéndole lesiones, una leve, y otra de más importancia en la parte posterior del muslo derecho.

El herido corrió desde la calle de Carnicerías donde ocurrió el hecho, con dirección á la farmacia del señor Pesa, pero al verle el alcalde de barrio don Doroteo Olabuenaga, que investigó las circunstancias del suceso, le indicó que fuese al hospital, como lo hizo, acompañándole el socio de la Cruz Roja Celestino Andollo.

Isidoro seguía ayer en estado satisfactorio, sin que se teman complicaciones.

El agresor ingresó en la cárcel.

Se vende una bicicleta en la calle de San Agustín, núm. 3, tienda.

El domingo por la tarde fué detenido por un agente de Policía urbana el niño de 12 años de edad Julián Hierro, como presunto autor de haber robado en la calle del Mercado cinco pesetas del bolsillo á una mujer, la cual se quejaba de que en otras ocasiones también le habían sustraído distintas cantidades en la misma ó parecida forma.

Artal quiso imitarle, pero careciendo de medios para ir viviendo, exigió del señor Nadal la entrega de un regalo que le había hecho don Delfín Artés, á lo que aquél se opuso, con objeto de que no lo malgastara, entregándole sólo una cantidad á cuenta.

En estas circunstancias, bajo estos influjos, llegó á Barcelona el rey, y entonces Artal, que diferentes veces había dicho y era la única exteriorización de sus pensamientos—que algún día se hablaría de él, debió resolver la comisión del delito.

Y el golpe lo dirigió al ministro y no al monarca, por creer que aquel era más responsable que éste en que la sociedad signiera organizada de un modo que le contrariaba.

Ignoramos el fundamento que estas consideraciones puedan tener. Como cierto, sólo sabemos que es Artal el único detenido en méritos del atentado y el único contra quien se dirige el procedimiento.

Sección Religiosa. Santos de hoy 19 de abril.—Santos Vicente, Sócrates, Dionisio y Hermógenes, mártires; León IX, papa y confesor; Jorge, obispo, y Crescencio, confesor.

Santos de mañana 30 de abril.—Santos Antonio, Sulpicio, Severiano y Crisóforo, mártires; Mercedes, obispo; Teófilo, presbítero, y Santa Inés de Montepulciano, virgen.

SULTOS PARA MAÑANA. En Santiago del Real continúa la solemne novena en honor del Patriarca San José.

Á las nueve y media se celebrará misa rezada por la tarde, á las seis, se reza el santo rosario, é continuación la novena, terminando con los gozos y Salve José.

Registro Civil. Inscripciones verificadas en los días 17 y 18: Nacimientos.—Adoración Uriel Valiente, Elisa Alonso Muro, Teodoro Errasti Fudío, Lamberto Errasti Fudío, Lamberto Errasti García, Pablo Gueguez Elias y León Molina Hernández.

Defunciones.—María del Carmen Ballesteros Arceñán, de Logroño, de ocho meses; María del Pilar Abrego Sáenz, de Logroño, de seis meses; Asunción Gómez Rodríguez, de Logroño, de ocho meses; Dominica Sañcho Ansa de Burgos, 84 años; y Perfecta Sáenz Romero, de Alberite, de 22 años.

Matrimonios.—Ninguna.

Registro Civil. Inscripciones verificadas en los días 17 y 18: Nacimientos.—Adoración Uriel Valiente, Elisa Alonso Muro, Teodoro Errasti Fudío, Lamberto Errasti Fudío, Lamberto Errasti García, Pablo Gueguez Elias y León Molina Hernández.

Defunciones.—María del Carmen Ballesteros Arceñán, de Logroño, de ocho meses; María del Pilar Abrego Sáenz, de Logroño, de seis meses; Asunción Gómez Rodríguez, de Logroño, de ocho meses; Dominica Sañcho Ansa de Burgos, 84 años; y Perfecta Sáenz Romero, de Alberite, de 22 años.

Matrimonios.—Ninguna.

Registro Civil. Inscripciones verificadas en los días 17 y 18: Nacimientos.—Adoración Uriel Valiente, Elisa Alonso Muro, Teodoro Errasti Fudío, Lamberto Errasti Fudío, Lamberto Errasti García, Pablo Gueguez Elias y León Molina Hernández.

Defunciones.—María del Carmen Ballesteros Arceñán, de Logroño, de ocho meses; María del Pilar Abrego Sáenz, de Logroño, de seis meses; Asunción Gómez Rodríguez, de Logroño, de ocho meses; Dominica Sañcho Ansa de Burgos, 84 años; y Perfecta Sáenz Romero, de Alberite, de 22 años.

Matrimonios.—Ninguna.

tonio Gullón, que fueron designados para la Junta directiva.

Según hemos oído, el director del Instituto ha mostrado disgusto al conocer el local donde se celebró la primera reunión.

Acerca del mismo asunto, se ha acercado á esta Redacción el joven don Juan José Pereda, para que hagamos público que no puede hacerse solidario de las tendencias que ha visto en la reseña que publicáramos el domingo respecto á la naciente Asociación de estudiantes, puesto que si él hubiera oído que se trataba de criticar actos del profesorado hubiese protestado en el acto, entre otras razones, por honrarle con el nombramiento de ayudante-profesor de Gimnasia, que le fué conferido por el claustro del Instituto en pleno.

Para embarques á Buenos-Aires la Compañía Hamburguesa, de Bilbao.—Véase anuncio 4.ª plana.

Al terminar su contrato las hermosas artistas de Variedades, se cree marcharán á Cenicero, donde tenía gran empeño en contratarlas el simpático don Elias de Pablo.

Sociedad Cooperativa Logroñesa. Acordado por la Junta de Gobierno de esta Sociedad abrir concurso para la confección de prendas de vestir que necesiten los señores socios, así como también el suministro de varias clases de carne para los mismos, los Maestros sastres y tableros que deseen presentar proposiciones, bajo las bases establecidas en los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Oficina de dicha Sociedad, pueden hacerlo hasta el día 25 del corriente, á las seis de la tarde.

Ha sido nombrado jefe de la estación de San Miguel de las Dufías (León) don Francisco Angulo, vigilante jefe de la estación de Bilbao.

NECESARIO.—Contra la flojera el Lisol de la Droguería Moderna, Sas Blas, 7, Logroño.

El sábado se marcaron 23 novillos de la ganadería de don Cipriano Sáenz, que resultaron bravos y de buena lámina.

Al acto acudieron pocas personas.

A las señoras GASTÓN Y DANIELA—Bilbao. Se halla en esta capital su representante, con las últimas novedades en géneros de alta fantasía para verano.

Hotel del Comercio, habitación 27.

Respecto al enlace de nuestro buen amigo don Aurelio Redal, del cual daba cuenta nuestro compañero Fray Cirilo en su última «Muestra», debemos hacer constar que por ahora no hay nada que abone las noticias que publicamos relacionadas con la celebración de aquél, según informes posteriores.

Recomendamos al público que antes de efectuar compras, visite el gran comercio de paños y novedades «EL GLOBO», donde encontrarán las nuevas y extensas colecciones de géneros para la próxima temporada.

EL GLOBO Mercado, 26 y San Blas, 2 PRECIO FIJO

El día 1.º de mayo, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta, en el cuartel de la Guardia civil de esta capital, todas las escopetas recogidas por la fuerza de esta Comandancia.

A los que dudan de la eficacia del seguro de vida, conviene saber que La New-York ha pagado por siniestros en 1903, 87 millones de francos.

Hoy á las once y media de la mañana pasará por esta estación el tren de peregrinos vascongados que fueron á visitar los Santos Lugares.

Conservas. Merluza. Garavilla. ELANCHOVE (Vizcaya)

A la función verificada el domingo por la noche en el teatro Bretón acudió buen número de expectadores, viéndose en plateas y butacas muchas señoritas.

So puso en escena la graciosa comedia «Militares y paisanos», cuya interpretación resultó buena por parte de todos los actores y excelente en cuanto al papel de Tula representado por la señora Martín Gómez, que cada día se capta más simpáticas.

CATARRO, COQUELUCHE, TOS DLE OS NIEGOS, se cura radicalmente con el ANTICATARRAL ROSELLÓ Frasco, una peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Logroño. Vendedores: Hijos de P. Gómez. Venta en todas las farmacias.

Se ha dado cuenta á la Alcaldía de haber sido sacrificada clandestinamente una res de cerda de bastante peso.

La falta ha sido comunicada por el encargado del registro de dicho ganado que ha practicado un recuento en la semana pasada.

GURREA.—DENTISTA CALLE DE SAGASTA, NUM. 6, PRIMERO

El domingo quedá constituida la Asociación de las empresas de electricidad de esta región, siendo aprobado el reglamento y designándose para presidirla á nuestro estimado amigo don Virgilio Oraá.

Don F. Carmelo Garrido, abogado de la Audiencia de Logroño, residente en Arnedo, ofrece sus servicios á sus amigos y clientes.

Los soldados licenciados del ejército Mariano Soria Garcia y Ruperto Garcia Turza, pueden pasar por la oficina de Secretaría de este Gobierno militar á enterarse de asuntos que les interesan.

Llegará á Logroño y recibirá en el hotel del Comercio los días 22 y 23 del actual, de 11 á 6, el director técnico y te Mecanoterápico de Madrid, Gabinetes, 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos

